



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 545 /
MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
SERGIO FRANCISCO GRANDÓN
CARO.

Laja, 30 de enero de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 17 del 27.01.2014, de Sergio Grandón Caro, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, diez días de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Sergio Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, a contar del 10 al 21 de febrero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)